1. **Identificación de la formación**

DIPLOMATURA EN GESTIÓN INSTITUCIONAL EN SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

2. Fundamentación

En las últimas décadas, el campo de la salud mental y la discapacidad intelectual ha experimentado una transformación profunda en sus enfoques conceptuales, normativos e institucionales. La adopción de nuevos marcos normativos, como la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y su incorporación en la legislación argentina mediante la Ley 26.378, así como la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657, han redefinido el modo en que se conciben los derechos, la atención y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.

Este nuevo paradigma pone en el centro el respeto por la autonomía, la participación activa y la igualdad de condiciones, exigiendo una profunda revisión de las prácticas institucionales tradicionales. Al mismo tiempo, plantea el desafío de construir dispositivos de gestión más flexibles, inclusivos y participativos, que respondan a las necesidades reales de las personas y que operen bajo los principios de accesibilidad, diversidad e integralidad.

En este marco, la gestión institucional, ya sea en el ámbito hospitalario, comunitario o en organizaciones especializadas, cumple un rol central en la garantía de derechos, la calidad de la atención y la inclusión efectiva de las personas con discapacidad intelectual. La transformación de los modelos de atención y el cumplimiento efectivo de los marcos normativos requieren de estructuras organizacionales capaces de garantizar condiciones dignas, sostenidas por equipos interdisciplinarios, protocolos claros y liderazgos comprometidos con una perspectiva de derechos. Tanto en hospitales como en otros dispositivos del sistema de salud o del campo comunitario, la gestión inclusiva se convierte en una herramienta estratégica para implementar políticas públicas, coordinar acciones intersectoriales y promover entornos que respeten la singularidad y autonomía de cada persona.

En este contexto, resulta imprescindible fortalecer las capacidades y competencias de quienes trabajan en el campo de la salud mental y la discapacidad intelectual, sean profesionales, técnicos/as o personas con

experiencia en instituciones, organizaciones comunitarias o dispositivos de cuidado. Esta formación debe abordar dos dimensiones clave:

1. La comprensión y aplicación del marco normativo vigente, tanto nacional como internacional, con sus alcances, tensiones y desafíos en los distintos niveles institucionales y territoriales.
2. La gestión institucional inclusiva y ética de organizaciones e instituciones vinculadas a la salud mental y la discapacidad intelectual, considerando la coordinación de equipos interdisciplinarios, la planificación de dispositivos de atención, el diseño de políticas inclusivas y el uso de tecnologías de apoyo.

La Diplomatura en Gestión Institucional en Salud Mental y Discapacidad Intelectual surge como una respuesta formativa a estas transformaciones, proponiendo un recorrido teórico-práctico que articula los avances normativos con herramientas concretas de gestión institucional. Su propósito es formar profesionales capaces de analizar críticamente el entramado legal, comprender su impacto en la práctica cotidiana y desarrollar estrategias organizacionales que promuevan la inclusión efectiva y la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

2. Objetivos

3.1. Objetivo General

Brindar formación orientada al análisis del marco normativo vigente en salud mental y discapacidad intelectual, y al desarrollo de capacidades para una gestión institucional inclusiva en dispositivos, organizaciones e instituciones que trabajan con esta población.

3.2. Objetivos Específicos

- Analizar los fundamentos conceptuales y la evolución histórica de la salud mental y la discapacidad intelectual, incorporando enfoques actualizados y contextualizados.
- Comprender e interpretar el marco normativo vigente en Argentina y a nivel internacional, incluyendo sus avances, tensiones e implicancias en la práctica institucional.

- Desarrollar capacidades para la planificación, gestión y evaluación de instituciones, programas y dispositivos que trabajan con personas con discapacidad intelectual, desde una perspectiva de inclusión y derechos.
- Promover el trabajo interdisciplinario y la articulación entre actores institucionales, comunitarios y del sistema de salud, orientado a mejorar la calidad de vida, el respeto por los derechos y la participación activa de las personas con discapacidad intelectual.

3. Certificación que otorga la formación

Diploma en Gestión Institucional en Salud Mental y Discapacidad Intelectual

4. Destinatario

La Diplomatura está dirigida a:

- Profesionales de diversas disciplinas que trabajan o desean trabajar con personas con discapacidad intelectual, en el ámbito de la salud mental, la educación, la gestión institucional o el acompañamiento comunitario.
- Agentes sociales, trabajadores/as comunitarios/as y personas con experiencia comprobada en programas, servicios o dispositivos vinculados a la salud mental y la discapacidad intelectual.
- Responsables de la gestión de programas, servicios o instituciones inclusivas, tanto del ámbito público como del sector social o comunitario.

5. Requisitos de ingreso

Para el ingreso a la Diplomatura, los aspirantes deberán presentar:

- Titulo secundario
- Documentación requerida por la normativa vigente de la UNSAM.

6. Diseño y organización curricular

El programa de la Diplomatura en Gestión Institucional en Salud Mental y Discapacidad Intelectual consta de 2 módulos teórico-prácticos**,** de 32 horas cada uno, con una modalidad de cursada que combina encuentros sincrónicos semanales y trabajo autónomo a través de actividades complementarias.

Frecuencia de cursada sincrónica:

- 1 encuentro sincrónico semanal de 3 horas + Actividades asincrónicas complementarias (lecturas dirigidas, foros, análisis de casos, etc.)

Actividades complementarias:

- Lecturas dirigidas
- Foros de debate asincrónicos
- Trabajo de casos
- Trabajos colaborativos breves
- Autoevaluaciones

Las clases se complementarán con invitados referentes en la temática relacionados con los temas que se aborden en cada módulo para brindar una formación integral e interdisciplinaria.

Modalidad de dictado:

A distancia (clases sincrónicas)

Módulo	**Carga horaria**	**Docente/s a cargo**
Módulo 1: Marcos normativos en salud mental y discapacidad intelectual	32 horas	Dra. Carla Vizzotti Lic. Patricia Álvarez Dra. Roxana Pochintesta
Módulo 2: Gestión institucional inclusiva en discapacidad intelectual y salud mental	32 horas	Dra. Silvina Aguilar Dra. Mariana Moreno Dr. Javier Nicoletti

Coordinador académico: Lic. Nahuel Lizitza

7. Contenidos mínimos

MÓDULO 1 – MARCOS NORMATIVOS EN SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Este módulo ofrece un recorrido por los principales marcos conceptuales y normativos que sustentan las prácticas institucionales actuales, con énfasis en el respeto de los derechos, la inclusión y la perspectiva interdisciplinaria.

Unidad 1. Conceptualizaciones actuales

- Definiciones clave: salud mental, discapacidad intelectual, diversidad funcional, autonomía.
- Enfoques históricos y modelos teóricos: médico, social, biopsicosocial, de apoyos.
- Intersecciones entre discapacidad, salud mental, género y derechos humanos.

Unidad 2. Historia y políticas públicas en Argentina

- Evolución histórica de la salud mental y la discapacidad intelectual en Argentina.
- Actores, programas y dispositivos del sistema de salud y acción social.
- Gobernanza y políticas públicas en discapacidad intelectual
- Rol del Estado y de las instituciones en la garantía de derechos y participación social.

Unidad 3. Marco legal nacional e internacional

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y Ley 26.378.
- Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657: principios, tensiones y desafíos en su implementación.
- Normativas provinciales y complementarias en salud mental y discapacidad.
- Principios y directrices internacionales de la OMS y la OPS en salud mental comunitaria e inclusión.

- Aportes de instrumentos internacionales como las Reglas de Brasilia y los informes de la OMS.
- Organismos relevantes: Comité de la ONU sobre Discapacidad, OMS, OPS, UNESCO y UNICEF.

Unidad 4. Aplicación práctica del marco normativo

- Derechos vulnerados, apoyos para la toma de decisiones, consentimiento informado.
- Responsabilidades institucionales ante situaciones de vulneración de derechos.

Actividad práctica: Foro-debate asincrónico con análisis de caso normativo.

MÓDULO 2 – GESTIÓN INSTITUCIONAL INCLUSIVA EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SALUD MENTAL

Este módulo profundiza en herramientas y estrategias de planificación, liderazgo y gestión para el diseño e implementación de dispositivos inclusivos, desde una mirada ética y situada.

Unidad 1. Planificación estratégica e institucional

- Tipos de instituciones y servicios vinculados a salud mental y discapacidad.
- Diseño y gestión de dispositivos con enfoque centrado en la persona.
- Evaluación institucional y mejora continua.

Unidad 2. Gestión de equipos interdisciplinarios

- Coordinación de profesionales y actores institucionales.
- Liderazgo ético en contextos de diversidad.
- Comunicación efectiva, resolución de conflictos, liderazgo ético.
- Trabajo con familias, redes comunitarias y articulación territorial.

Unidad 3. Tecnologías de apoyo e innovación

- Comunicación efectiva con equipos, familias y personas usuarias.
- Trabajo intersectorial e interinstitucional.
- Accesibilidad digital y comunicacional.

- Buenas prácticas en la incorporación de tecnologías en entornos institucionales.

Módulo 4: Integración práctica y análisis de casos institucionales

- Buenas prácticas en la implementación de tecnologías y modelos inclusivos.
- Estudio de casos reales: análisis colectivo con enfoque interdisciplinario.

Actividad práctica: Análisis de casos institucionales reales.